

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 2023-24



**Comunidad
de Madrid**

Nombre	CPR INF-PRI-SEC Nuestra Señora del Recuerdo	
Código	28013371	
Web	https://recuerdo.net/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Director: Juan José Tomillo González	director@recuerdo.net
	Secretaria: María Orduña	morduña@recuerdo.net
Coordinador TIC	José Javier García Valero	jjgarcia@recuerdo.net
Responsable #CompDigEdu	Claudia Muntañola Pérez	Cmuntanola@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punta de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Nuestra Señora del Recuerdo es un Colegio de la Compañía de Jesús perteneciente a la Zona Centro Noroeste de la Provincia de España.

Somos un centro concertado desde infantil hasta finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Siendo el Bachillerato y la modalidad de Bachillerato Internacional de carácter privado. Centro bilingüe (inglés) y adscrito al Programa BEDA en la educación Primaria. En niveles superiores se continua el perfeccionamiento del inglés, introduciendo la oferta del francés como segundo idioma. En las etapas concertadas existen hasta 6 líneas por curso, llegando a 8 en Bachillerato.

Un centro que busca la competencia digital en todos sus ámbitos, tanto de sus docentes como de sus alumnos, así como de otros servicios. Desde 4º de EP hasta 2º de Bachillerato tiene consolidado un modelo 1:1 con iPad como herramienta educativa, teniendo desarrolladas unas infraestructuras de red por cable y wifi de alto nivel en todas sus instalaciones.

El Recuerdo es uno de los colegios más grandes de Madrid, pues ocupa una superficie total de 103.000 m² atendiendo a un total aproximado de 2500 alumnos. Cuenta con siete laboratorios, cuatro museos, un teatro-cine y una gran biblioteca con unos 25.000 libros. Además, destacan sus pistas deportivas, el polideportivo cubierto y sus bellos jardines.

Este plan digital de centro nace desde los fundamentos de nuestro Proyecto Educativo de Centro, que recoge una mirada innovadora de la educación con el desarrollo de metodologías activas y la capacitación competencial de nuestros alumnos en el mundo digital.

Nuestro modelo educativo es el Paradigma Pedagógico Ignaciano, que parte del contexto del alumno y mediante la dinámica enseñanza-aprendizaje, interrelaciona Experiencia, Reflexión y Acción para acompañar a los alumnos en su proceso de maduración.

... Por ello aspiramos a formar un alumno con juicio y pensamiento crítico, competente digitalmente para poder interpretar y evaluar la información y las experiencias que le rodean, de forma, que le permita ser más libre...

...Un alumno creativo, con las destrezas digitales propias del s. XXI que pueda tener una mirada innovadora para imaginar y dar soluciones a los problemas de su entorno, con ideas que hagan del mundo un lugar mejor y más justo...

Con las cualidades necesarias para ser líderes positivos y asertivos, capaces de trabajar en equipo con otros. Personas capacitadas en el uso de la tecnología de forma sana, útil y segura para ellos y la sociedad.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En el centro se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2023-24. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. PUNTA DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos, junto con un equipo directivo motivador.

Colaboración e interconexiones

Aunque hay colaboración entre diferentes docentes, se podrían establecer canales eficaces de comunicación y difusión de experiencias docentes entre ellos y con otros centros o instituciones.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red wifi propia, con buen funcionamiento.
Todas las aulas están bien equipadas digitalmente, y habitualmente se usan los dispositivos en ellas, Teniendo pizarras clásicas y digitales, cada vez se usan más las segundas.
El centro dispone de dispositivos digitales para casi todo el alumnado.
Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

Aunque una parte del profesorado utiliza de forma habitual y natural las TIC, otra requeriría mayor formación para utilizar dispositivos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
La mayoría del profesorado tiene un conocimiento teórico o poco profundo de las metodologías activas.
Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática.
Existe formación continua del profesorado en cooperativo, cultura de pensamiento y proyectos; tanto externa como interna. A partir de 4º de primaria, la tecnología se ha convertido en una potente herramienta facilitadora de todos los procesos metodológicos, tanto para la utilización y compartición de contenidos como para la elaboración de productos propios.
Se promueve y practica la formación en cascada, adaptada a los distintos niveles; también se hace coaching de cooperativo y pensamiento.
Se trabaja con otros centros, tanto de la Fundación Jesuitinas como de FERE, en busca de una constante mejora y adaptación a las necesidades de los tiempos actuales.

Pedagogía: apoyos y recursos

Hay implantada plataforma virtual de aprendizaje (aulas virtuales privadas) y se usan las plataformas institucionales.
El centro no tiene un conocimiento profundo de la existencia y características de los programas de innovación pedagógica.
Una parte del profesorado utiliza aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin llegar a un nivel experto que permita desarrollarlos, modificarlos o crear nuevos para su alumnado.
Se utilizan tanto libros en papel como digitales.

Pedagogía: implementación en el aula

Hay diferencias significativas, desde el profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula, a aquel que no lo hace o lo hace de forma esporádica.

En general, el alumnado usa las TIC con frecuencia y adecuadamente. Saben utilizar las TIC pero sin llegar a un nivel profundo ni comprender su estructura interna.

Existen proyectos interdisciplinares, y en ocasiones las TIC para su diseño y uso.

En función del nivel, la situación es claramente distinta. Aquellos cursos que no están en proyecto 1:1 (un alumno: un dispositivo) disponen de pantalla interactiva. A partir de 4º de primaria el 95% de los alumnos dispone de dispositivo propio. En cada aula hay un portátil, un proyector y pizarra.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de forma analógica, en papel o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría utiliza herramientas de propias u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual) para el registro de notas.

Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, contemplando la auto y coevaluación intentando aplicar nuevas tecnologías.

Competencias del alumnado

El alumnado participa con herramientas TIC.

El alumnado no conoce con detalle los protocolos de ciberseguridad, así como los tipos de recursos existentes, en cuanto a sus licencias.

El alumnado utiliza herramientas y en ocasiones crea contenidos.

Tiene un nivel competencial medio, con respecto a su edad.

Familias e interacción con el Centro

Existe un protocolo de comunicación digital con las familias habiendo sustituido casi completamente a los métodos tradicionales en papel. El teléfono y entrevistas personales son también muy utilizadas.

Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas para comunicación con el centro y ayudar a sus hijos o tutorandos en sus deberes y proyectos en casa

Web y redes sociales

La web del centro está alojada en un dominio propio.

Las redes sociales para difundir acciones de centro son muy activas.

Los alumnos tienen acceso a aulas virtuales (educamos) y repositorios documentales (como libros de edición propia).

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

<https://drive.google.com/drive/folders/1H1ZstGnge02yJULJzEcVPpFQZR6OriCr>

Etapa educativa	Primaria	Secundaria	Bachillerato
A. LIDERAZGO			
A1. Estrategia digital	3.3	3.2	3.1
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3	3.2	3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.2	3.3	3
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2.3	2	2
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3	3	3
B. COLABORACIÓN Y REDES			
B1. Evaluación del progreso	2.6	2.8	3.4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2.7	2.9	3

B3. Colaboraciones	2.7	3	3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2.4	2.9	2.3
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS			
C1. Infraestructura	4.5	4.4	4.5
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.6	4.5	4.7
C3. Acceso a internet	4.4	4.4	4.5
C5: Asistencia técnica	4.6	4.5	4.4
C7: protección de datos	4.3	4.3	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.4	4.7	4.6
D. DESARROLLO PROFESIONAL			
D1: Necesidades de DPC	2.7	2.5	2.9
D2: Participación en el DPC	3.7	3.4	3.9
D3: Intercambio de experiencias	2.4	2.9	3.1
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.			
E1. Recursos educativos en línea	4.3	4.4	4.5
E2. Creación de recursos digitales	4.1	4.2	4.3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.4	3.8	3.7
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.8	4.5	4.8
E5. Recursos educativos abiertos	4	3.8	4.1
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA			
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.8	3.4	3.3
F3: Fomento de la creatividad:	3.5	3.8	3.7
F4. Implicación del alumnado	3.6	3.9	43.7
F5: Colaboración del alumnado	3.4	4	3.6
F6: Proyectos interdisciplinarios	2.5	3.2	3
G-EVALUACIÓN			
G1. Evaluación de las capacidades	3.5	3.6	3.5
G3. Retroalimentación adecuada	3.3	3.3	3.4
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.3	3	2.8
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2.9	2.7	2.7
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO			
H1. Comportamiento seguro	3.9	4	3.7
H3. Comportamiento responsable	4	3.8	3.7
H5. Verificar la calidad de la información	3.3	3.4	3.4
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.1	3.6	3.6
H9. Creación de contenidos digitales	4.3	4.2	4.1

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Pedagogía: apoyos y recursos

- No utilizo las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
- Tengo poco conocimiento de la Plataforma Raíces.
- No hemos presentado ningún Plan de Innovación Educativa.

Prácticas de evaluación

- Existen múltiples herramientas de evaluación y, a veces, resulta complejo integrarlas todas de forma sencilla.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Infraestructuras y equipos

- Disponemos de buena conexión por cable
- Disponemos de buena conectividad wifi
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula
- Disponemos de equipamiento digital docente individual
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado
- Los centros del entorno nos perciben como centro de referencia.
- Los alumnos se sienten seguros y cualificados en el uso de las tecnologías
- El profesorado se siente acompañado y apoyado en su proceso formativo
- La tecnología es una herramienta integrada en el proyecto pedagógico e innovador
- Existen medidas de control eficiente para que el alumnado

Colaboración e Interconexión

- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- Disponemos de un Plan TIC.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- Nosotros, como Claustro, apoyamos los cambios en el Centro.
- La plantilla del Centro es estable.
- Hay coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro.
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)

Liderazgo

- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- Tenemos un Plan TIC.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- El Claustro apoya los cambios en el Centro.
- La plantilla del Centro es estable.
- Hay coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro.
- Existe liderazgo compartido (ED, TIC, Coordinador #CompDigEdu, ATD...)

Pedagogía: apoyos y recursos

- Uso, de forma habitual, las Aulas Virtuales.
- Conozco recursos educativos en línea.
- Utilizo recursos educativos en línea. Conozco los Protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.

Pedagogía: implementación en el aula

- Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula

- Tengo acceso a aulas específicas de informática
- Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.

Prácticas de evaluación

- Uso de herramientas digitales para la evaluación

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Pedagogía: apoyos y recursos

- Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia

Prácticas de evaluación

- Los alumnos que no disponen de dispositivo no se encuentran en igualdad de condiciones aun cuando se les proporcione uno de préstamo para las pruebas. En las pruebas de evaluación con tiempo cerrado los problemas de red pueden jugar malas pasadas. El uso de la evaluación digital no puede anular otras formas de evaluación que permiten evidenciar otro tipo de habilidades, conocimientos y destrezas.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Infraestructuras y equipos

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.

Colaboración e Interconexión

- Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.

Liderazgo

- Implementar el Programa #CompDigEdu

Pedagogía: apoyos y recursos

- Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes
- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.

Pedagogía: implementación en el aula

- Disponer de recursos suficientes en el centro.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida

Prácticas de evaluación

- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Objetivo específico**

Creación y diseño de proyectos interdisciplinares apoyados en el uso de tecnología.

Acciones

Diseñar al menos un proyecto interdisciplinar entre al menos dos asignaturas para una evaluación, preferentemente la primera o la segunda. Pueden ser dentro de un curso o como colaboración vertical entre cursos

- **Objetivo específico**

Fomento de la coevaluación y autoevaluación

Acciones

Formación y fomento del uso de la rúbrica usando herramientas digitales que permitan y fomenten la coevaluación y evaluación de los proyectos y tareas realizadas. Así como la posibilidad de que los alumnos realicen comentarios sobre el trabajo realizado.

- **Objetivo específico**

Implementación del portfolio de aprendizaje

Acciones

Introducción del portfolio de aprendizaje como herramienta para que el alumno acumule evidencias de su aprendizaje. Atendemos al cuidado del proceso de aprendizaje basándonos en la práctica reflexiva del proceso (metacognición) y a su competencia digital brindándole la oportunidad de tener un orden y organización digital de su almacenamiento en la nube.

- **Objetivo específico**

Renovación de los sistemas audiovisuales de aula

Acciones Cambio de los actuales sistemas de proyección (cañones) por pantallas digitales interactivas táctiles. Adecuación de los espacios, sustitución de pizarras de tiza. Renovados ya los cursos de 1º y 2º de Bachillerato, 4º y 3º de ESO y 2º y 3º de EP.

- **Objetivo específico**

Habilitación de un aula de creación audiovisual

Acciones

Rehabilitar y acondicionar una antigua aula para su uso como estudio de grabación, edición y trabajo para proyectos audiovisuales.

- **Objetivo específico**

Implementación de rincones tecnológicos en 1º, 2º y 3º de E.P.

Acciones

Ampliar el trabajo por rincones en aulas de Primaria creando diversos espacios dotados de 5-6 tablets, donde los niños en grupos poco numerosos realizan diversas investigaciones guiadas, desarrollando su creatividad, manipulando, relacionándose en el mundo digital y experimentando con sus iguales. Preparar las tablets y la infraestructura necesaria para su guarda y mantenimiento, así como comprar las licencias de software necesarias

- **Objetivo específico**

Plan de recursos digitales

Acciones

Realizar un estudio de las distintas aplicaciones que se pueden aplicar en el contexto educativo. Estudiar el uso real y la idoneidad de las herramientas digitales que el Colegio ya viene usando para determinar su utilidad o si deberían ser cambiadas, bien porque se han quedado obsoletas o porque no se utilizan lo suficiente. Iniciar una búsqueda de REAs con el objetivo de proporcionar recursos de calidad al profesorado. Crear un protocolo de actuación para la compra de software educativo.

- **Objetivo específico**

Diseñar el Plan de formación digital del profesorado

Acciones

Crear un time-line formativo para que el profesorado aprenda a utilizar todos los recursos digitales a su alcance para facilitar su labor docente.

Fases:

1. Planificación de objetivos educativos de centro y necesidades de formación de los docentes (encuesta participativa)
2. Elaboración de calendario de formación y de colaboración de profesores.
3. Implementación del plan. 4. Revisión de nuevas necesidades.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un periodo determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.		
Responsable #compdigu.		
Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.		
Responsable Equipo directivo	Recursos Información ATD	Temporalización septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración Positiva
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.		
Responsable Equipo directivo	Recursos Información ATD	Temporalización septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración Positiva
Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.		
Responsable Equipo directivo	Recursos Información ATD	Temporalización septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración Positiva
Actuación 4: Analizar todas las alternativas posibles para nombrar al responsable #CompDigEdu (en caso de no haber profesorado en el centro).		

Responsable Equipo directivo	Recursos Información ATD	Temporalización septiembre 2023
Indicador de logro Conseguido		Valoración Positiva

Actuación 5: Informar al claustro sobre el nombramiento.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Información ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico 2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro. Comisión #CompDigEdu.		
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Equipo directivo y #Compdgedu	Recursos: Información ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable. Equipo directivo	Recursos: Información ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Información ATD	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		

Responsable: #CompDgEdu	Recursos:	Temporalización: octubre2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

IMPORTANTE: Valorar en este apartado cómo gestiona el centro el mantenimiento informático (interno /externo) para valorar si el centro necesita asesoramiento y/o incluir algún objetivo en el PDC relacionado con este aspecto.

IMPORTANTE: Hay algunos centros que ya disponen incluso de aplicaciones concretas para esta gestión de incidencias en ese caso se les podría sugerir la difusión de esta aplicación de forma externa.

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: Equipo de informática del centro	Recursos: Miembros del equipo y herramientas informáticas	Temporalización: 2015
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: positiva

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Equipo informático del centro	Recursos: Miembros del equipo y herramientas informáticas	Temporalización: 2025
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: positiva

Actuación 4: Informar al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: Equipo directivo y equipo informático	Recursos: información ATD	Temporalización: Todos los inicios de curso
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: positiva

Objetivo específico: C.1. Conectividad del centro C.1.1 Red cableada. C.1.2 Red Wifi.		
Actuación 1: Instalación de una red wifi específica para el profesorado		
Responsable: Equipo de informática	Recursos: Equipo de informática	Temporalización: inicio curso 2023-24
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Objetivo específico: C.2. Equipamiento digital para docentes C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula. *Valorar conjuntamente con el apartado de mantenimiento de los Equipos y protocolo de incidencias. C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes. IMPORTANTE: Este objetivo sólo se valorará y propondrá en centros donde el equipamiento de aula esencial está cubierto y los alumnos tienen acceso a la tecnología.		

Se propone, no sólo para dotar al profesorado de una herramienta de trabajo, si no dispone de ella, si no también para favorecer la competencia en uso de estos dispositivos.

Actuación 1: Posibilidad de elegir trabajar con tabletas u ordenador

Responsable: Equipo directivo	Recursos: tabletas, ordenadores y equipo informático	Temporalización: Inicio curso 23-24
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Actuación 2: Renovación de las tablets

Responsable: Equipo directivo y equipo de informática	Recursos: tablets y equipo de informático	Temporalización: Inicio curso 23-24
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico:

C.3. Equipamiento digital para alumnado.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro.

(Siempre de acuerdo a sus necesidades y dentro de sus posibilidades)

Actuación 1: Asignación de iPad como herramienta de trabajo

Responsable: Equipo directivo y equipo de informática	Recursos: Tablets y Equipo de informática	Temporalización: desde 2015
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

D.1 Planes de formación de centros.

Todos los planes de digitalización deberán tener incluida una acción formativa específica para sus necesidades.
Tendrán unos temas o bloques comunes: MRCC, protección de datos e interrelación de las acciones con el PEC.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable: Jefatura de formación	Recursos:	Temporalización: Continuamente
Indicador de logro:		Valoración: Positiva

Actuación 2: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: Coordinador TIC del centro	Recursos: Tablets	Temporalización: 2020
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

Actuación 1: Plantear una encuesta para autoconocer el uso de las tecnologías en la práctica docente de cada uno

Responsable: #Compdgedu	Recursos: tablets	Temporalización: 3º trimestres de 2023-24
Indicador de logro:		Valoración: Positiva

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: Equipo directivo y jefatura de formación	Recursos: Uso de Sites	Temporalización: Curso 21-22
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva
Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: Equipo de informática del centro	Recursos: Ordenadores	Temporalización: 2024
Indicador de logro: En proceso		Valoración: Positiva
Actuación 4: Asambleas con alumnos para tratar el tema de la seguridad digital, la publicación de información y fotos...		
Responsable: Coordinador de cada curso	Recursos: Asambleas	Temporalización: Todos los años
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información. (Uso IT Lazarus)

Responsable: Equipo directivo y equipo informático

Recursos: Equipo informático

Temporalización: Curso 23-24

Indicador de logro: Conseguido

Valoración: Positiva

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 7: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable: Equipo directivo y equipo docente

Recursos: reunión de padres y correos informativos

Temporalización: Todos los inicios de curso

Indicador de logro: Conseguido

Valoración: Positiva

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

MD.1 Web del centro.

IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.

Actuación 1: Actualización de la página web

Responsable: Equipo informático y quipo de comunicación	Recursos: Plataforma digital	Temporalización: Preparación para cruso 23-24
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Actuación 2: Incluir la PDC en la página web del centro

Responsable: Equipo informático y quipo de comunicación	Recursos: Plataforma digital	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

Objetivo específico:

MD.2 Redes sociales.

IMPORTANTE: Reforzar la importancia de las redes sociales para comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores, ...)

Actuación 1: Utilización de redes sociales para informar de las actividades que se realizan en el centro y nuevas informaciones

Responsable: Equipo de comunicación	Recursos: redes sociales	Temporalización: En constante funcionamiento
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Positiva

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Elementos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos

2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

Factores a tener en cuenta a la hora de elaborar las propuestas de mejora:

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.

- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

Elementos a valorar

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

Personal implicado en la valoración

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión

#CompdigEdu.Herramientas de valoración

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.